ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA CHILECOL S.A."

En la ciudad de Quito, hoy día jueves diecinueve de Marzo del dos mil quince, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N72-86 y Chediak de esta ciudad, se reúnen los accionistas: Sra. María Teresa Márquez, representada por el Ing. Vinicio Jaramillo según comunicación enviada el 18 de Marzo del 2015, Ing. Vinicio Jaramillo, Sr Luis Muñoz, Inmobiliaria Injayma, representada por el Gerente General, Ing. Alfredo Jaramillo y el Sr. Guillermo Toro, quienes constituyen la totalidad o el cien por ciento del Capital Social, los mismos que al amparo de lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas. Preside esta Junta el Presidente Sr. Luis Muñoz y actúa como secretario el Gerente General, Sr. Guillermo Toro S. Se encuentra presente también en esta Junta la Señora Gladys Bonilla en su calidad de Comisario Principal de la Compañía, para los efectos que se indican a continuación.- La Presidencia dispone que el señor secretario dé cumplimiento con lo que dispone el Art. 281 de la Ley de Compañías, lo que es inmediatamente cumplido, procedimiento a elaborarse la Lista de Asistentes.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES	%	VALOR
Sra. María Teresa Márquez Representada por el Ing. Vinicio Jaramillo	374	37.40%	374,00
Ing. Vinicio Jaramillo	254	25.40%	254,00
Sr. Luis Muñoz	160	16,00%	160,00
Inmobiliaria Injayma S.A. Representada por el Ing. Alfredo Jaramillo	112	11,20%	112,00
Sr. Guillermo Toro	100	10,00%	100,00
TOTALES	1.000	100,00%	$ 1.000,00

Inmediatamente el señor Presidente declara instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que queda comprendido dentro de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1- Presentación y aprobación de Balances y Resultados de Inmobiliaria Chilecol S.A. correspondientes al período de Enero a Diciembre del 2014.
2- Aprobación de Informe de Gerente y Comisario.
3- Destino de Utilidades.
4- Nombramiento del Comisario principal y suplente para el Ejercicio Económico 2015.

El Señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual el Gerente General, señor Guillermo Toro manifiesta que a todos los accionistas se envió con la debida anticipación una copia de los Estados Financieros de la Compañía, así como de los informes de Gerente General y de Comisario Principal, de modo que todos se habrán formado ya un concepto del Estado Financiero de la Compañía.

Efectivamente todos los concurrentes manifiestan haber recibido estos documentos oportunamente y que los han revisado y se encuentran debidamente informados de todos estos asuntos, de las cuentas de la Compañía, sus Estados Financieros, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerencia General y de la Comisaria Principal, correspondientes al Ejercicio Económico del 2014. Inmediatamente el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que el suscrito Secretario da lectura al Informe presentado por el Sr. Gerente General. Así mismo el Sr. Secretario da lectura del Informe presentado por la Sra. Comisaria Principal, luego de varias deliberaciones el Sr. Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día el destino de las utilidades. El Sr. Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto y último punto del Orden del Día, y se toman las siguientes Resoluciones: **PRIMERA.-** Se aprueban en su totalidad las cuentas de la Compañía y sus Estados Financieros, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2014. **SEGUNDA.-** Así mismo se aprueban íntegramente los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la Compañía. **TERCERA.-** Respecto a las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del año 2014 se resuelve que se reparta a los Sres. Accionistas el 50% de las utilidades del año 2014 de acuerdo al porcentaje de sus acciones a fines del mes de abril del 2015, el saldo del 50% restante sería repartido de acuerdo al flujo de fondos. **CUARTA.-** Se resuelve reelegir como Comisario Principal para el siguiente período a la Sra. Gladys Bonilla, y a la Sra. Irene Endara como Comisario Suplente. Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el Sr. Presidente concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, la misma que al ser leída, se aprueba en su totalidad por los concurrentes sin ninguna observación que formular.

Siendo las dieciocho horas el Sr. Presidente da por terminada esta Junta suscribiendo esta Acta con todos los concurrentes, en unidad de Acto con el suscrito Secretario que Certifica.

Sr. Luis Muñoz Oliva
Accionista

Sr. Guillermo Toro Sepúlveda
Gerente General – Secretario

Inmobiliaria Injayma S.A.
Representada por
Ing. Alfredo Jaramillo
GERENTE GENERAL

Ing. Vinicio Jaramillo Arguello

Accionista

Sra. María Teresa Márquez G.
Representada por
Ing. Vinicio Jaramillo A.